

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO (Oralidad)
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **020**

Fecha: 12/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
180013333005 2020 00028	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	LUZ MARINA CUELLAR GRILLO	Auto resuelve nulidad DEJAR sin efectos las constancias secretariales del 23 de febrero, y 23 de marzo de 2021, visibles en los archivos 15ConstCorrigeConstNotifPersonal y 16ConstIngresDesp, conforme las razones	09/04/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **12/04/2021** Y A LA HORA 8:00 a.m. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 p.m.

EDILSA VARGAS ALDANA
SECRETARIO